

	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 1 de 11

1. Objetivo.

Llevar a cabo la liquidación y pago de la Tasa Pro-Deporte de la suscripción de los contratos celebrados por los agentes recaudadores del Departamento de Nariño cumpliendo con la normatividad legal vigente y lineamientos generales.

2. Alcance.

Aplica para realizar la liquidación y pago de la Tasa Pro-Deporte de los contratos celebrados por los agentes recaudadores del Departamento de Nariño.

3. Definiciones.

SISCAR: Plataforma tecnológica 100% web, que administra, fiscaliza, liquida, realiza el cobro y devolución de las rentas y actos administrativos de una manera integral, automatizando su operatividad y optimizando el recaudo de los impuestos, especies venales, comparendos, estampillas, tasa-pro-deporte y recreación.

TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN: “De acuerdo con la ley 2023 del 202º en el ARTÍCULO 1º define el objeto de la tasa pro-deporte y recreación: “Facúltase a las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales para crear una tasa pro-deporte y recreación, recursos que serán administrados por el respectivo ente territorial, destinados a fomentar y estimular el deporte y la recreación, conforme a planes, programas, proyectos y políticas nacionales o territoriales”.

4. Desarrollo del documento.

4.1 Condiciones y/o políticas específicas de operación.

N/A

4.1.1 Normatividad.

- Ley 2023 del 23 de julio de 2020; “Por medio de la cual se crea la tasa pro-deporte y recreación”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136891>
- Ordenanza No. 011 del 2022; “Por medio del cual se crea la TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN en el departamento de Nariño y se dictan otras disposiciones”. <https://normatividad.narino.gov.co/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20011-20052022.pdf>
- Ordenanza No. 023 del 2022; “Por medio del cual se modifica la Ordenanza No. 011 del 2022”. <https://normatividad.narino.gov.co/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20023-25082022.pdf>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 2 de 11

- Ordenanza No. 024 del 2022; “Por medio del cual se modifica la Ordenanza No. 011 del 2022, modificada por la Ordenanza No. 023 del 2022 que crea la TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN en el departamento de Nariño y se dictan otras disposiciones”.
<https://normatividad.narino.gov.co/Ordenanzas/2022/ORDENANZA%20024-26102022.pdf>
- Decreto 807 del 2022 por medio de la cual se reglamenta la Ordenanza 011 del 2022 de la Tasa Pro-Deporte y Recreación modificada por las Ordenanzas 022 y 023 del 2022 del Departamento de Nariño.
<https://normatividad.narino.gov.co/Decretos/2022/DECRETO%20807-30122022.pdf>
- Ordenanza No. 028 de diciembre 21 De 2010; Estatuto Tributario Departamental.
<https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/ordenanza-028-21-12-2010.pdf>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>INSTRUCTIVO DE USUARIO</p> <p>LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE</p>	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 3 de 11

4.2 Descripción de Actividades en el Portal Web

1. INGRESO AL PORTAL WEB

Para la liquidación y pago de la tasa Pro-Deporte se debe ingresar al portal tributario de la Gobernación de Nariño, URL <https://tributos.narino.gov.co> y dirigirse a la sección Impuestos – Tasa Pro-Deporte – Liquidar.



2. REGISTRO DE LIQUIDACIÓN

Al dar clic en la opción liquidar se desplegará una ventana para diligenciar la información relacionada con la liquidación de la tasa Pro-Deporte.

Realizando liquidación de Tasa ProDeporte

Datos del solicitante	Documentos
*Agente Recaudador	<input type="text"/>
*Nombre(s) y Apellido(s)/Razón Social Contratista:	<input type="text"/>
*Correo Electrónico:	<input type="text"/>
*Año de Pago	<input type="text"/>
*Tipo de Contrato:	<input type="text"/>
*Fecha del Contrato	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
*Valor Impuesto	<input type="text" value="S0"/>
*Documento de Identidad:	<input type="text"/>
*Celular:	<input type="text"/>
*Fecha de Solicitud	<input type="text" value="07/06/2023"/>
*Mes de Pago	<input type="text"/>
*Nro. de Contrato:	<input type="text"/>
*Valor Antes de Impuesto	<input type="text" value="S0"/>
*Valor Total	<input type="text" value="S0"/>

He leído y acepto la Política de tratamiento de datos personales.

Registrar solicitud

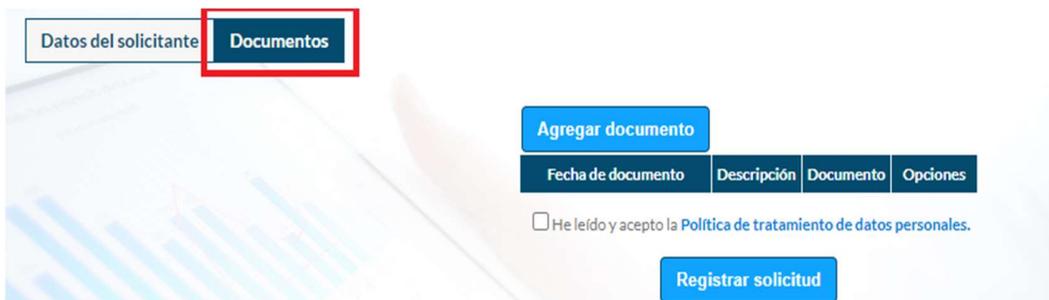
PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 4 de 11

Se deben diligenciar los siguientes campos de la liquidación de acuerdo con la siguiente descripción:

- **Agente recaudador:** Se debe seleccionar la entidad a la cual se le realizará el pago de la tasa Pro-Deporte.
- **Documento de identidad:** Se debe ingresar el documento de identidad del contratista sin puntos ni caracteres especiales ni espacios.
- **Nombres(s) y Apellidos/ Razón Social del Contratista:** Ingresar los nombres y apellidos o razón social del contratista.
- **Celular:** Ingresar el número de celular del contratista.
- **Correo electrónico:** Ingresar un correo electrónico válido ya que a este correo se enviará la información para consulta y pago de la tasa Pro-Deporte.
- **Fecha de solicitud:** La fecha será siempre por defecto la fecha del día en que se realiza la solicitud y no podrá ser modificada.
- **Año de pago:** Ingresar el Año en que se realizara el Pago.
- **Mes de pago:** Ingresar el Mes en que se realizara el Pago.
- **Tipo de Contrato:** Seleccionar el tipo: La suscripción de contratos y convenios de suministros, La suscripción de contratos y convenios de obra, La suscripción de contratos y convenios de asesoría, La suscripción de contratos y convenios de provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales.
- **Nro. De Contrato:** Número de contrato sobre el cual se realizará el pago de la tasa Pro-Deporte.
- **Fecha de contrato:** Fecha de suscripción del contrato.
- **Valor antes de impuestos:** Valor del contrato antes de impuestos (Sobre este valor se realizará el cálculo de la tasa Pro-Deporte).
- **Valor de impuestos:** Valor de los impuestos incluidos en el contrato.
- **Valor total:** Valor total del contrato, este valor será calculado por el sistema y no permitirá modificaciones por parte de los contribuyentes.

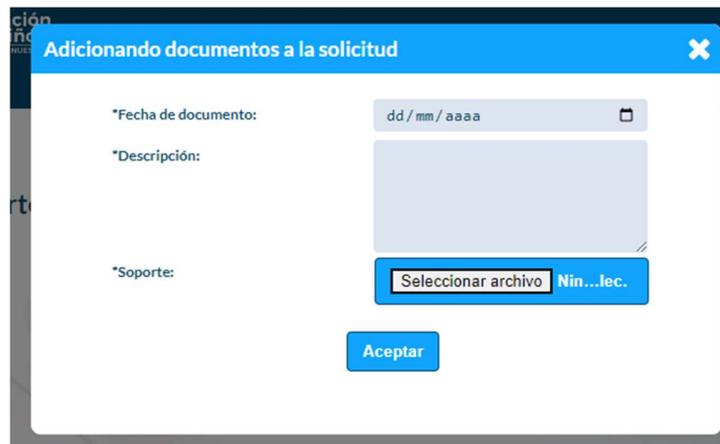
En la sección de Documentos se deben adjuntar los soportes (anexar el contrato suscrito con el Agente Recaudador, el documento de identificación (RUT, C.C) del contratista, si es un modificatorio de debe adjuntar además del contrato inicial el modificatorio) de la liquidación de la Tasa Pro-Deporte, dando clic en la opción Agregar documento:



PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 5 de 11

Se debe dar clic en Agregar Documentos, ingresar la fecha del documento, una descripción y seleccionar el archivo el cual debe estar almacenado en el equipo de cómputo del contratista.



Seguidamente dar clic en la opción Registrar Solicitud como se indica en la siguiente imagen:

Realizando solicitud pro deporte

Datos del solicitante | Documentos

Agregar documento

Fecha de documento	Descripción	Documento	Opciones
2022-10-03	Va	CamScanner 09-21-2022 08.09.pdf	 

He leído y acepto la Política de tratamiento de datos personales.

Registrar solicitud

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 6 de 11

Al registrar la solicitud se visualizará el siguiente mensaje:

Solicitud creada correctamente!
✕

Se ha registrado su solicitud, por favor conserve el número de PIN 2022000022 para consultar el estado de la solicitud más adelante.

Su solicitud está siendo procesada, por favor verificar la información de su liquidación de la Tasa Pro Deporte en su correo electrónico, para efectuar el pago por medio PSE o en las entidades bancarias autorizadas.

Después de registrada la liquidación se recibirá al correo electrónico registrado anteriormente, los datos de la solicitud en donde se visualizará el número del PIN y el documento de identificación del contratista:

Cordial saludo.

Usted ha realizado una solicitud de la Tasa Pro Deporte en el portal tributario. Puede consultar el estado de su solicitud con su número de documento de identificación y número de PIN XXXXXXXXXXXX ingresando [aquí](#)

No dé respuesta a este correo ya que es una cuenta exclusivamente para el envío de la información que acaba de recibir

Feliz día

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 7 de 11

3. PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Una vez realizado el procedimiento de liquidación internamente el AGENTE RECAUDADOR o el NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, llevará a cabo el PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN de acuerdo con el GFRA-I-03 INSTRUCTIVO DE USUARIO VALIDADOR AGENTE RECAUDADOR LIQUIDACIÓN DE TASA PRO-DEPORTE.

Histórico de Novedades

+
-

Fecha de Novedad*

Novedad*

Seleccione

Observaciones

4. CONSULTA Y PAGO DE LA LIQUIDACIÓN

Para realizar la consulta se debe dar clic en el enlace entregado en el correo o ingresar a la URL <https://tributos.narino.gov.co> y dirigirse a la sección Impuestos – Tasa Pro-Deporte – Consultar Liquidación



Posteriormente se debe ingresar la información del Número de documento de identificación y el PIN para ingresar y validar la liquidación realizada y el valor a pagar.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 8 de 11



Bienvenido al portal tributario del Departamento de Nariño



Iniciar sesión	Estampillas	Pro Deporte	Vehículos
----------------	-------------	-------------	-----------

Q Consultar solicitud tasa pro deporte

Para consultar su solicitud
 Ingrese el documento de identidad del solicitante y el número de PIN generado al momento de crear la solicitud. Solo puede realizar el pago de la solicitud si ésta ha sido liquidada por la Gobernación.

*Número de documento:

*Número de PIN:

He leído y acepto la Política de tratamiento de datos personales.

Aceptar

[Descargue aquí el instructivo la liquidación de la tasa pro deporte](#)

Al ingresar se visualizará la información de la solicitud, los documentos adjuntos y la liquidación de la Tasa Pro-Deporte.

- **Descargar recibo:**

Al ingresar podrá descargar el recibo para realizar el pago en el botón **Imprimir recibo para pago**, este recibo podrá ser pagado en Banco de Occidente haciendo uso del código de barras.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>INSTRUCTIVO DE USUARIO</p> <p>LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE</p>	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 9 de 11

Solicitud con número de PIN 2022000191 - portal test 2

Solicitud | Documentos | **Liquidación** | Historial

Número de liquidación	Fecha	Base	Porcentaje	Valor liquidado
107	2022-10-06	\$1,000,000.00	2%	\$20,000.00
Total a pagar				\$20,000.00

[Imprimir recibo para pago](#)
[Realizar pago electrónico](#)
[Consultar otra solicitud](#)



LIQUIDACIÓN TASA PRODEPORTE



Liquidación No.	10075035	PIN No.	2022000904
Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901647785
Solicitante	CONSORCIO AS NARIÑO 2022	Celular	3176770374
Correo	licitaciones@asdelvalle.com	Contrato	GN2528-2022
Valor antes de IVA	\$ 894,495,797	Valor IVA	\$ 169,954,201
Valor total	\$ 1,064,449,998	Fecha solicitud	2023-04-21
Fecha vence:	2023-04-24	Liquidado por:	Página Web

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	\$ 894,495,797	2.00	\$ 17,889,916	\$ 3,490,504	\$ 21,380,420
Total					\$ 21,380,420



 Use este código para verificar la autenticidad de este documento

(415)000000022872(8020)00000010075035(3900)0021380420(96)20230424

- Pago electrónico:**

Para el pago electrónico deberá dar clic en el botón Realizar pago electrónico y seguir las instrucciones de su entidad bancaria.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 10 de 11

Solicitud con número de PIN 2022000191 - portal test 2

Solicitud Documentos **Liquidación** Historial

Número de liquidación	Fecha	Base	Porcentaje	Valor liquidado
107	2022-10-06	\$1,000,000.00	2%	\$20,000.00
Total a pagar				\$20,000.00

[Imprimir recibo para pago](#)
[Realizar pago electrónico](#)
[Consultar otra solicitud](#)

Su pago quedará aplicado de manera automática en el sistema para que su Agente Recaudador realice la verificación y presente la Declaración y pago de cada período gravable hasta la fecha límite de pago establecida en el calendario tributario del Departamento de Nariño

5. Documentos y/o registros asociados.

N/A

6. Anexos.

N/A

7. Control de cambios.

Versión	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Responsable
01	01/10/2022	Creación del Documento	Jose Melduvio Delgado

8. Responsable.

El responsable de este documento es la **Secretaría de Hacienda**, quien debe verificar, y si es requerido actualizarlo, cuando sea necesario.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INSTRUCTIVO DE USUARIO LIQUIDACIÓN DE TASA PRODEPORTE	CÓDIGO: GFRA-I-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 11/10/2022
		PÁGINA: 11 de 11

9. Revisión, aprobación y verificación.

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Nombre: María Fernanda de la Rosa Sarmiento Nombre: Víctor Hugo Verdugo Cuellar Nombre: Rocío Trejos Vallejo Nombre: Patricia Martínez	Nombre: Viviana Solarte Solarte	Nombre: Nixon Ortega Bravo
Cargo: Tesorera Cargo: Profesional Universitario Subsecretaría de Rentas Cargo: Profesional TIC	Cargo: Secretaría de Hacienda	Cargo: Profesional Universitario 219 grado 04

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---